Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2828/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL PARA EL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 364.382.----------

Asunción, 14 de agosto de 2019

VISTO: El informe de fecha 31 de julio del 2019, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019, "ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL PARA EL SNPP - PLURIANUAL"; y

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019, "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL SNPP – PLURIANUAL" ID N364.382, al siguiente oferente: KUATIAPO S.A con RUC N° 80018186-7, a contratar por un monto máximo de guaraníes ciento sesenta millones (₲ 160.000.000), y un monto mínimo de guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000); para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.----------

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas: *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minino de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero de oferente, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese minino de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B. 027922
CARMEN BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2828/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL PARA EL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 364.382.----------

Asunción, 14 de agosto de 2019

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en los objetos de gastos 330 "Productos de papel, cartón e impresos", dentro del Presupuesto para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019, "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL SNPP – PLURIANUAL" ID N364.382, al siguiente oferente: KUATIAPO S.A con RUC N° 80018186-7, a contratar por un monto máximo de guaraníes ciento sesenta millones (₲ 160.000.000), y un monto mínimo de guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000) para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020, según detalle expresado en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2828 /19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 10/2019 "ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL PARA EL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 364.382.----------

Asunción, 14 de agosto de 2019

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

								KUATIAPO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	14111507-002	Papel tamano A4	1	UNIDAD	CAJA	Chamex Solution	Brasil	212.000	212.000
2	14111507-001	Papel tamano carta	1	UNIDAD	CAJA	Chamex Solution	Brasil	204.000	204.000
3	14111507-003	Papel tamano oficio	1	UNIDAD	CAJA	Chamex Solution	Brasil	242.000	242.000
TOTAL:								658.000	

MONTO MAXIMO: 160.000.000
MONTO MINIMO: 80.000.000

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra